



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1091 CARACTERISTICAS 113242801

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 14-74-72

Tomo CLI

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 7 de enero de 1991

Número 4

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO

ADMINISTRATIVO

La Sala Superior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de México, con fundamento en los artículos 23 fracción X y 39 de la Ley de Justicia Administrativa de la Entidad, así como 5o. y 6o. del Reglamento Interior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del propio Estado, ha tenido a bien expedir el:

CALENDARIO OFICIAL DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO, PARA EL AÑO DE 1991

PRIMERO.—Para el ejercicio de 1991 se declaran días de suspensión de labores los siguientes:

- 5 de febrero—Aniversario de la promulgación de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos.
- 21 de marzo—Aniversario del natalicio del benemérito Benito Juárez.
- 25 de marzo al 5 de abril—Primer período de vacaciones.
- 1o de mayo—Día del trabajo.

- 16 de septiembre—Aniversario de la iniciación de la Guerra de Independencia.
- 1o de noviembre—Tercer informe presidencial.
- 20 de noviembre—Aniversario del inicio de la Revolución Mexicana
- 12 de diciembre—Suspensión oficial.
- 17 al 31 de diciembre—Segundo período de vacaciones.

SEGUNDO.—Publíquese en el periódico oficial "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado.

Toluca, México, a dos de enero de mil novecientos noventa y uno.

El Presidente del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

Lic. Tomás Ruiz Pérez
(Rúbrica)

El Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior.
Lic. Fernando G. Hernández Campuzano
(Rúbrica)

Tomo CL | Toluca de Lerdo, Méx., lunes 7 de enero de 1991 | No. 4

SUMARIO :**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO****TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO****ADMINISTRATIVO**

CALENDARIO OFICIAL del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, del Estado de México, para el año de 1991.

AVISOS JUDICIALES: 5137, 5136, 1, 4996, 5005, 4990, 4993, 4999, 5000, 5131, 12, 13, 15, 20, 17, 21, 22 y 14.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5146, 4, 5, 11, 23, 16, 3-41, 18 y 19.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

MARIA SOLEDAD MENDEZ VILLASEÑOR

ROSA ROJAS RODRIGUEZ en el expediente marcado con el número 1861/90, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapición, del lote de terreno marcado con el número 31, manzana 2 de la colonia "Los Manantiales", de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 20.00 m con lote 30; al sur: 20.00 m con lote 32, al oriente: 10.00 m con calle Adolfo López Mateos; al poniente: 10.00 m con lote número 13, con una superficie total de 200.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda, quedando en la secretaría de este juzgado a su disposición las copias simples de traslado con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía así mismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, algún periódico de mayor circulación de esta ciudad, y en los estrados de este H. juzgado. Se expide el presente a los 7 días del mes de diciembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. **Marcelino Luna Rangel**.—Rúbrica.

5137.—24 diciembre, 7 y 17 enero.

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

MARIA DEL CARMEN NOVELO RANGEL

SERGIO FLORES KING ha promovido en contra de usted y ante este juzgado, juicio Controversia del Orden Familiar, Guardia y Custodia, bajo el expediente número 1683/90, Segunda Secretaría, en el que por medio de auto de fecha 21 de noviembre de mil novecientos noventa, se ordenó emplazarlo a juicio por medio de edictos, haciéndosele saber que deberá dar contestación a la demanda dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación. Si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y de mayor circulación de esta ciudad, que se editan en la ciudad de Toluca y Tlalnepantla, Estado de México, respectivamente, los cuales se publicarán de ocho en ocho días, por tres veces. Se expiden a los diez días del mes de diciembre de mil novecientos noventa.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. **Ma. del Carmen Cornejo Luna**.—Rúbrica.

5136.—24 diciembre, 7 y 17 enero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE JILOTEPEC****EDICTO**

En el expediente número 563/90, el señor **GERTRUDIS LOVERA PADILLA** promueve diligencias de información ad perpetuam, a efecto de acreditar el derecho de posesión del bien inmueble ubicado en la Ranchería de Aldama, municipio de Jilotepec, inmueble que tiene las medidas siguientes; al norte: 115.00 m y linda con Margarito Padilla, al sur: 115.00 m y linda con camino real a Huapango; al oriente: 372.00 m linda con Esteban Padilla; al poniente: 335.00 m y linda con Andrés García Padilla. Superficie total de 4.00.00 Hec. aproximadamente.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en la ciudad de Jilotepec, México, a los 14 días del mes de diciembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. **Joel Gómez Trigos**.—Rúbrica.

1.—2, 7 y 10 enero.

JUZGADO 8o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

BERTHA MARTINEZ BARBOSA promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, en el expediente número 1439/90, respecto del inmueble denominado sin nombre el cual se encuentra ubicado en la vía José López Portillo, lote 10, perteneciente al poblado de Coacalco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 7.03 m linda con Av. José López Portillo; al sur: 7.03 m linda con avenida Morelos; al oriente: 22.56 m linda con lote 8; al poniente: 22.54 m linda con lote II, con una superficie de 182.00 m² (ciento ochenta y dos metros cuadrados).

C. juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces consecutivas con intervalos de diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación de ese rumbo el primero que se edita en la ciudad de Toluca, México, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley. Ecatepec de Morelos México a 12 septiembre de 1990.—C. Primer Secretario, Lic. **Fernando Galván Romero**.—Rúbrica.

4896.—5, 20 diciembre y 7 enero.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL.**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

EMPLAZAMIENTO: FRACCIONADORA CASA BLANCA, S.A. o quien legalmente represente sus intereses. En los autos del expediente número 1709/1990, relativo al juicio ordinario civil que en este juzgado promovió Rosalva Carbajal López en su contra, el C. Juez ordenó que se le emplazara por medio de edictos a fin de hacerle saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días para contestar la demanda instaurada en su contra, contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a su disposición en la secretaría por todo el tiempo del emplazamiento, apercibido que de no comparecer por sí, por apoderado, o gestor que lo pueda representar, se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en **GACETA DE GOBIERNO** del Estado y periódico local de mayor circulación.—Dado en el palacio de justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los 21 días del mes de noviembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

5005 —11, 24 diciembre, y 7 enero.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTOS****INMOBILIARIA VAZE, S. A.**

JORGE REGILLO QUINTERO en el expediente número 244/90, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno número 37, de la manzana 90, Col. Evolución Poniente, de esta ciudad cuyas medidas y colindancias tiene: al norte: 16.82 m con lote 36; al sur: 16.82 m con lote 38; al oriente: 9.00 m con calle Córdoba; al poniente: 9.00 m con lote 8 con una superficie: 151.38 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los nueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José Epitacio Gumaro García.—Rúbrica.

4990.—11, 24 diciembre y 7 enero.

INMOBILIARIA VAZE, S. A.

SALVADOR ZUÑIGA ZAVADA Y MARTHA ORTEGA GUERRERO, en el expediente número 1012/90, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote del terreno número 25, manzana 58, de la colonia Evolución de esta ciudad cuyas medidas y colindancias tiene: al norte: 17.00 m con lote 27;

al sur: 17.00 m con calle Glorieta de Petróleos; al oriente: 9.00 m con lote 50; al poniente: 9.00 m con calle Salto del Agua, con una superficie: 152.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los nueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José Epitacio Gumaro García.—Rúbrica.

4990.—11, 24 diciembre y 7 enero.

ALICIA LEAL MORALES DE BRITO

DIONISIO PASCUAL SANTIAGO en el expediente número 741/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 28 de la manzana 9, de la Col. Porfirio Díaz de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 16.90 m con lote 27; al sur: 16.90 m con lote 29; al oriente: 9.00 m con lote 60; al poniente: 9.00 m con calle Valle de Bravo, con una superficie total de 154.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO**, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4990.—11, 24 diciembre y 7 enero.

CENOBIO ORTIZ GONZALEZ Y**JESUS ORTIZ GONZALEZ.**

MATILDE HERNANDEZ MONTIEL en el expediente número 1389/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 3 manzana 32 de la Col. Gral. José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 2.50 m con lote 2, al sur: 21.50 m con lote 4; al oriente: 10.00 m con lote 28; al poniente: 10.00 m con calle Condesa, con una superficie total de 215.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO**, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4990.—11, 24 diciembre y 7 enero.

**INMOBILIARIA VAZE, S. A. Y/C A
QUIEN SU DERECHO REPRESENTA**

MARGARITA SUAREZ DE LOPEZ en el expediente número 1491/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapion del lote de terreno número 41, manzana 6 super manzana 22 de la Col. Evolucion de esta ciudad que mide y linda; al norte: 16.82 m con lote 40; al sur: 16.82 m con lote 42; al oriente: 9.00 m con calle y al poniente: 9.00 m con lote 16, con una superficie total de 151.38 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Primer Srto. de Acos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colln.—Rúbrica. 4990.—11, 24 diciembre y 7 enero.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACIONAMIENTOS ESPERANZA SOCIEDAD ANONIMA.

RAMIRO REYES LOPEZ en el expediente marcado con el número 1781/90, que se tramita ante este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapion del lote de terreno número 25 de la manzana 71 de la colonia Esperanza de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 15.00 m con lote 24; al sur: 15.00 m con lote 26; al oriente: 8.00 m con lote 52, al poniente: 8.00 m con calle 6, con una superficie de 120.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda quedando en la secretaría de este H. juzgado a su disposición las copias simples de traslado, previéndolo para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía y las subsiguientes notificaciones se le harán por estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 5 días del mes de noviembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos. P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

4993.—11, 24 diciembre y 7 enero.

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

IGNACIO PEREZ SANTARUSA

EPIFANIA PEREZ PEREZ promoviendo por su propio derecho y en contra de usted y ante este juzgado, juicio ordinario civil sobre divorcio necesario, bajo el expediente número 2068/90-2, Segunda Secretaría, en el auto de fecha 28 de noviembre de mil novecientos noventa, se ordenó emplazarlo a juicio por medio de edicto; haciéndole saber que deberá dar contestación a la demanda dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación. Si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda presentarla se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndose las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y de mayor circulación de esta ciudad, que se edita en la ciudad de Toluca y Tlalnepanltla, Estado de México, respectivamente, los cuales se publicarán de ocho en ocho días por tres veces. Se expiden a los seis días del mes de diciembre de mil novecientos noventa.—C Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. del Carmen Cornejo Luna.—Rúbrica.

4996.—11, 24 diciembre y 7 enero.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1692/89.

Señor: JUAN GARCILAZO

FELIPE GARCILAZO MACHUCA le demandó en la vía ordinaria civil la usucapion del terreno con casa denominada "Alamo", ubicado en calle de Moctezuma número 21, en San Vicente Chicoloapan, perteneciente a este distrito judicial, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 39.38 m con Angela Hernández; al sur: 39.38 m con Manuel Esnozosa; al oriente: 10.47 m con avenida Moctezuma y al poniente: 10.89 m con sucesión de Florencio Romero, con una superficie de 420.00 m² haciendo de su conocimiento que deberá de apersonarse al juicio dentro de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación; a dar contestación a la demanda formulada en su contra, apercibiéndole que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.—Doy fe.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, México, a 23 de noviembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

4999.—11, 24 diciembre y 7 enero.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1340/90.

CC. BULMARO REBOLLO AMBRIZ OFELIA MARTINEZ MARQUEZ DE REBOLLO, ALFREDO OBREGON PAZ Y AURORA MEDRANO DE OBREGON

FAUSTINO MIRANDA MIRANDA les demandó en la vía ordinaria civil la usucapion del lote de terreno número diez, de la manzana tres, del fraccionamiento "Lomas de San Esteban", en el pueblo de San Miguel Coatlincán, perteneciente a este municipio y distrito judicial de Texcoco, México, cuyas medidas y colindancias son, al norte: 17.00 m con lote 9, al sur: 24.00 m con lote 11, al oriente: 19.50 m con calle Colibrí y al poniente: 20.50 m con lote 8, con una superficie de 411.00 m², haciendo de su conocimiento que deberán de apersonarse al juicio dentro de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación; a dar contestación a la demanda formulada en su contra, apercibiéndoles que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndoseles las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, México, a 23 de noviembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

5000.—11, 24 diciembre y 7 enero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO:

Sra. MARTHA MARIA DE LOURDES GONZALEZ ESCOBEDO

Se hace de su conocimiento que su esposo señor FRANCISCO ROJAS LUITON, bajo el expediente número 699/90, promueve en su contra juicio ordinario civil, demandándole la disolución del vínculo matrimonial que los une por las causales previstas por la fracción VIII y XII del artículo 253 del Código Civil y el pago de gastos y costas que origine el presente juicio. El C. juez por auto de fecha quince de octubre del año en curso, dio entrada a la demanda y por desconocerse su actual domicilio, por auto de la misma fecha citada, ordenó su emplazamiento por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, por sí, por apoderado o gestor a este juzgado a contestar la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón que se fije en la puerta de este juzgado, las copias simples de traslado quedan en la secretaría del juzgado a su disposición.

Y para su publicación en el Periódico Oficial del Estado GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de ocho en ocho días. Se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los 17 días del mes de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Jesús López Flores.—Rúbrica.

5131.—24 diciembre, 7 y 17 enero.

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

C.R.L. DEL BANCO INTERNACIONAL INMOBILIARIO, S.A.

ROSA CANUTO DELGADO, por su propio derecho, le demanda en el expediente número 1466/88-2, en juicio ordinario civil (usucapión), respecto del predio ubicado en el lote, 23, manzana 58, Sección 3, del Fraccionamiento Loma Suave, Ciudad Satélite, Naucalpan, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 22.00 m con lote 24, al sur: 22.00 m con lote 22, al oriente: 12.00 m con lote 7, al poniente: 12.00 m con calle Gabino Barrera.

Con una superficie aproximada de 264.10 m2.

Y en virtud de que se desconoce el domicilio del demandado con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, por medio del presente se emplaza a juicio al demandado, para que comparezca a este juzgado dentro de los treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, a contestar la demandada, por sí, por apoderado o por gestor, con el apercibimiento de que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole saber que deberá señalar domicilio en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, dentro de la población de ubicación de este juzgado, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo, las subsecuentes y aún las personales se le harán por medio de rotulón.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en otro periódico de los de mayor circulación de este municipio, por tres veces de ocho en ocho días.—Se expide en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los once días del mes de diciembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor Manuel Serrano Sánchez.—Rúbrica.

13.—7, 17 y 29 enero.

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

C.R.L. DE BANCO INTERNACIONAL INMOBILIARIO, S.A.

ALEJANDRO GUEVARA MARTINEZ, por su propio derecho, le demanda en el expediente 1510/90-1, en juicio ordinario civil (usucapión), respecto del predio ubicado en el lote 114, manzana 57, Fraccionamiento Loma Suave, Ciudad Satélite, Naucalpan, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al nor-oriente: 19.36 m con lote 115 y calle Cda. Feo. Díaz Covarrubias, al sur-oriente: 10.00 m con andador, al sur-poniente: 20.00 m con lote 113, al nor-poniente: 9.69 m con calle Cerrada Feo. Díaz Covarrubias.

Y en virtud de que se desconoce el domicilio del demandado con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, por medio del presente se emplaza a juicio al demandado, para que comparezca a este juzgado dentro de los treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, a contestar la demandada, por sí, por apoderado o por gestor, con el apercibimiento de que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole saber que deberá señalar domicilio en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, dentro de la población de ubicación de este juzgado, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo, las subsecuentes y aún las personales se le harán por medio de rotulón.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en otro periódico de los de mayor circulación de este municipio, por tres veces de ocho en ocho días.—Se expide en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los once días del mes de diciembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor Manuel Serrano Sánchez.—Rúbrica.

12.—7, 17 y 29 enero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO

ALEJANDRO HERNANDEZ PEREZ

Se hace de su conocimiento que su esposa, la señora BLANCA ESPERANZA THELO VELAZQUEZ, bajo el expediente 1095/90, promueve en su contra juicio ordinario civil demandándole el divorcio necesario por las causales previstas por los artículos 252, 253 fracción XI y XII 259, 262, y 266 del Código Civil. El C. Juez por auto de fecha veintitres de octubre del año en curso, dio entrada a la demanda y por desconocer su domicilio actual, por auto de fecha nueve de noviembre del año en curso, ordenó su emplazamiento por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación; comparezca ante este tribunal por sí, por apoderado o gestor que pueda representarle para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibiéndole que de no comparecer dentro del término concedido, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del código adjetivo de la materia, fijándose en la puerta de éste tribunal, copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, para los efectos legales conducentes.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, México, a los 19 días del mes de noviembre de 1990.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Jesús López Flores.—Rúbrica.

15.—7, 17 y 29 enero.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FLORENTINA SANTOYO HERNANDEZ DE ESCAMILLA

JOSEFINA SANTIAGO MALDONADO, en el expediente marcado con el número 1347/90, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria la usucapación, del lote de terreno marcado con el número 2 de la manzana 184.B de la colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 1; al sur: 17.00 m con calle Magucyes; al oriente: 8.95 m con lote 3; y al poniente: 8.95 m con lote 49; con una superficie aproximada de 152.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en un periódico de mayor circulación en esta población.—Ciudad Nezahualcóyotl México, a los 19 días del mes de noviembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Marcelino Luna Rangé.—Rúbrica.

20.—7, 17 y 29 enero.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUAN ROLDAN MADARIAGA

GERMAN ORTIZ MONTIEL, en el expediente marcado con el número 1112/90, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación, del lote de terreno marcado con el número 17 de la manzana 73, de la colonia Maravillas de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 16; al sur: 17.00 m con lote 18; al oriente: 12.00 m con lote 35 y al poniente: 12.00 m con calle 8; con una superficie total de 204.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la publicación de este edicto, quedando en la secretaría del juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en un periódico de mayor circulación en esta población. Ciudad Nezahualcóyotl México, a los 23 días del mes de noviembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Mariela Carreón Castro.—Rúbrica.

17.—7, 17 y 29 enero.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 1220/90, AGUSTIN RAMIREZ ALBARRAN y RODOLFO RAMIREZ ALBARRAN, promueven diligencias de información ad perpetuam respecto de un inmueble ubicado en San Antonio Buenavista en el Barrio de Zopilotepec, conocido en el sitio de la "Barranca", que mide y linda: al norte: 78.80 m con Eleuterio Romero N., al oriente: 41.00 m con Antonio Vallejo N., al poniente: 78.80 m con J. Luis Ramírez A., al sur: 78.80 m con Vicente Mondragón, con una superficie aproximada de 3230.80 m². El objeto es obtener título supletorio de dominio haciéndole saber a quien pueda interesar y de creerse con algún derecho lo deduzca en términos de ley.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad. Toluca, México, a 29 de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Espinoza.—Rúbrica.

21.—7, 10 y 15 enero.

JUZGADO 1o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En los autos del expediente 790/89-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ACEROS FORTUNA, S. A. DE C. V., en contra de METALES TRANSFORMADOS, S. A., el ciudadano juez señaló las doce horas del día catorce de enero próximo, para la celebración de remate de la segunda almoneda, se tendrá como precio primitivo con deducción de un diez por ciento, de un torno flechero marca Tos, modelo SN 55, de origen Checoslovaco, con fecha de fabricación 1964, serie 5441150, con bancada de cuatro metros de largo sin luneta, Chuks sin brújula, sin depósito de bomba de refrigeración, sin tres engranes de caja nortón y sin accesorios funcionando, un taladro rotal marca Mas, modelo VR 4, serie 6485, de origen Checoslovaco, fabricado en el año 1961, longitud de brazo de un metro, con dos mesas una universal y una fija como morse 4 sin bomba refrigerante funcionando, un cepillo marca Zocca modelo 550, manufactura 2631 de origen Brasileño, fabricado en 1979, con una carrera de 24 pulgadas sin prensa funcionando, con un valor de treinta y siete millones de pesos 00/100 M.N., y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma, se convocan postores.

Para la publicación de los edictos será por una sola vez dentro de los treinta días siguientes de la fecha de la primera almoneda en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y un periódico de mayor circulación de esta ciudad y fijese una copia del presente en la puerta del juzgado se expide a los tres días del mes de enero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz.—Rúbrica.

22. 7 enero

JUZGADO 7o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

C. DORA AYUB DE MUES

CAYETANA BANDERA GONZALEZ, por su propio derecho, le demanda en el expediente 1501/90-1, en juicio ordinario civil (usucapación), respecto del predio ubicado en el lote 193, manzana 57, Fraccionamiento Lomas Suave, Ciudad Satélite, Naucalpan, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al nor-oriente: 14.00 m con calle Antonio Manza, al sur-oriente: 25.00 m con lote 194, al sur-poniente: 14.00 m con area verde, al nor-poniente: 24.00 m con andador.

Y en virtud de que se desconoce el domicilio de la demandada, con fundamento en el artículo 194 del código de procedimientos civiles vigente en el Estado, por medio del presente se emplaza a juicio a la demandada, para que comparezca a este juzgado dentro de los treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda, por sí, por apoderado o por gestor, con el apercibimiento de que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole saber que deberá señalar domicilio en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Méx., dentro de la población de ubicación de este juzgado, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo, las subsecuentes y aún las personales se le harán por medio de rotulón.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en otro periódico de los de mayor circulación de este municipio, por tres veces de ocho en ocho días.—Se expide en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los once días del mes de diciembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor Manuel Serrano Sánchez.—Rúbrica.

14.—7, 17 y 29 enero.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
EDICTOS

Exp. 15823/90, URBANO SANTOS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtapaluca, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 18.00 m con Dora Luz Quevedo, 5.00 m con Antonio Villa; sur: 23.14 m con Silvano Nieto Arvizú; oriente: 12.00 m con Andrés Becerra; poniente: 7.00 m con calle Hidalgo, 5.00 m con Dora Luz Quevedo.

Superficie aproximada de: 276.84 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 7 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

5146.—27 diciembre, 2 y 7 enero.

Exp. 15836/90, ADOLFO JUAREZ CASTRO Y FELIX CARRAZCO, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 75.00 m con Irineo Juárez Galicia y Leopardo Parrilla; sur: 75.00 m con Roberto Carrasco Flores; oriente: 10.00 m con Río; poniente: 10.00 m con Ricardo Ramos.

Superficie aproximada de: 750.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 7 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

5146.—27 diciembre, 2 y 7 enero.

Exp. 15822/90, ARACELI CARRASCO RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtapaluca, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 13.00 m con Benjamín Carrasco; sur: 13.00 m con Jesús Ahedo Vázquez; oriente: 8.45 m con Martha Carrasco y servidumbre de paso; poniente: 8.45 m con Demetrio García.

Superficie aproximada de: 109.59 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 6 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

5146.—27 diciembre, 2 y 7 enero.

Exp. 15817/90, ANSELMO ROSALES AMEZCUA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 44.00 m con camino al Monte; sur: 44.00 m con Agustín Mills L.; oriente: 149.00 m con Guadalupe Meléndez Amezcua; poniente: 149.00 m con Nicolás Meléndez Castillo.

Superficie aproximada de: 5,556.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 6 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

5146.—27 diciembre, 2 y 7 enero.

Exp. 15792/90, RICARDO SOTO GONZALEZ para su hijo FEDERICO SOTO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Atzacualoya, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 14.75 m con Porfirio Rocha; sur: 13.90 m con Blas Rocha; oriente: 7.40 m con Inés Soriano; poniente: 10.50 m con paso particular.

Superficie aproximada de: 128.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 28 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

5146.—27 diciembre, 2 y 7 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
EDICTOS

Exp. 1001/90, GABINO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 20 de Noviembre s/n, Sta. María Atarasquillo, mpio. de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 15.85 m colinda con el Sr. Paulino Hernández; sur: 15.10 m colinda con el Sr. Isidro Nieto; oriente: 16.10 m colinda con el Sr. Daniel Gómez Hernández; poniente: 17.90 m colinda con el Sr. Isidro Nieto.

Con una superficie aproximada de 263.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 15 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

5146.—27 diciembre, 2 y 7 enero.

Exp. 1002/90, FRANCISCO ANDRES MORALES VILLAVICENCIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sta. María 3205, Sta. María Atarasquillo, mpio. de Lerma, Méx., mide y linda: norte: en tres líneas 45.65, 9.60 y 10.60 m colinda con Tomás Morales, Luis Morales y Nicolás Morales; sur: en dos líneas 49.75 y 7.46 m colinda con Juvencio Morales; oriente: en tres líneas 8.90, 21.80 y 2.00 m colinda con Juvencio Morales, Agustín Hernández y Luis Morales; poniente: en dos líneas 23.00 y 4.46 m colinda con Juan Tiburcio y calle Sta. María.

Con una superficie aproximada de 1,558.91 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 15 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

5146.—27 diciembre, 2 y 7 enero.

Exp. 1003/90, NICOLAS MORALES VILLAVICENCIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Santa María s/n, Santa María Atarasquillo, Lerma México, mide y linda: norte: 35.70 m colinda con Justino Morales y Simón Pérez; sur: 9.20 m colinda con lavaderos públicos; oriente: 28.90 m colinda con camino vecinal; poniente: en dos líneas 15.20 m colinda con calle Sta. María, 14.80 m colinda con lavaderos públicos.

Con una superficie aproximada de 442.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 15 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

5146.—27 diciembre, 2 y 7 enero.

Exp. 1004/90, PEDRO GUTIERREZ DE LA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Hidalgo No. 87, San Miguel Ameyalco, mpio. de Lerma, Méx., mide y linda; norte: en dos líneas la 1a. mide 11.90 m colinda con Julio de la Rosa y la 2a. 22.00 m colinda con Reyes Gutiérrez; sur: en dos líneas la 1a. mide 12.16 m colinda con Abel Romero y la 2a. 22.00 m colinda con Artemio Gutiérrez; oriente: en tres líneas 11.88, 2.34 y 14.36 m colinda con Reyes Gutiérrez, Av. Hidalgo y Artemio Gutiérrez, poniente: 28.16 m colinda con Cirilo Balderas.

Con una superficie aproximada de 387.48 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 15 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva—Rúbrica.

5146.—27 diciembre, 2 y 7 enero.

Exp. 1005/90, NICOLAS FERNANDEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Llanito del pueblo de Sta. María Atarasquillo, denominado "El Tejocote", mpio. de Lerma, Méx., mide y linda, norte: 48.50 m colinda con el Sr. Mario Reyes; sur: 48.50 m colinda con antiguo Río o Canal de Ameyalco; oriente: 76.80 m colinda con el Sr. Juan Duarte; poniente: 83.50 m colinda con vecino de Ameyalco.

Con una superficie aproximada de 3,887.28 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 15 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva—Rúbrica.

5146.—27 diciembre, 2 y 7 enero.

Exp. 1006/90, MARTIN FLORES CAMPUSANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle José María Morelos s/n, San Pedro Tultepec, mpio. de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 14.00 m colinda con el Sr. Rafael Vázquez, sur: 14.00 m colinda con calle privada; oriente: 9.90 m colinda con el Sr. Domingo Flores C., poniente: 9.90 m colinda con calle Morelos.

Con una superficie aproximada de 138.60 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 15 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva—Rúbrica.

5146.—27 diciembre, 2 y 7 enero.

Exp. 1008/90, BEATRIZ HERNANDEZ ALANIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Lerma s/n, San Antonio El Llanito, mpio. de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 72.00 m colinda con la Sra. Concepción Hernández; sur: en dos líneas 47.70 m colinda con Alfredo Hernández y 31.00 m colinda con Pilar Reyes; oriente: en dos líneas 13.20 m colinda con Alfredo Hernández y 6.60 m colinda con Av. Lerma; poniente: 19.40 m colinda con la Sra. Pilar Reyes Neria.

Con una superficie aproximada de 1,476.86 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 15 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva—Rúbrica.

5146.—27 diciembre, 2 y 7 enero.

Exp. 1009/90, ISABEL REYES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ignacio Zaragoza s/n, San Miguel Ameyalco, mpio. de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 13.60 m colinda con el Sr. Antonio García; sur: 19.80 m colinda con el Sr. Miguel Pedraza; oriente: 15.00 m colinda con calle Ignacio Zaragoza; poniente: 12.50 m colinda con el Sr. Concepción Cruz.

Con una superficie aproximada de 191.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 15 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva—Rúbrica.

5146.—27 diciembre, 2 y 7 enero.

Exp. 1007/90 ROSENDO TROCHE ALONSO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle s/n, San Mateo Atarasquillo, Mpio. de Lerma, México, mide y linda; norte: en dos líneas: la. 57.00 m colinda con camino y la 2a. 20.00 m colinda con camino; sur: 77.00 m colinda con Río Seco; oriente: 20.00 m colinda con el sr. Serafín Méndez; poniente: 9.50 m colinda con camino; con una superficie aproximada de: 1,500.06 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 15 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva—Rúbrica.

5146.—27 diciembre, 2 y 7 enero.

Exp. 999/90 IRMA COLIN TORRES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Juárez No. 320, Sta. María Atarasquillo, Mpio. de Lerma, México, mide y linda; norte: 7.60 m colinda con el sr. Adelaido Colin Martínez; sur: 12.90 m colinda con Av. Juárez; oriente: 24.00 m colinda con privada Juárez; poniente: 14.50 m colinda con Pedro Colin Martínez; con una superficie aproximada: 199.1 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 15 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva—Rúbrica.

5146.—27 diciembre, 2 y 7 enero.

Exp. 1000/90 C. IRENE RODRIGUEZ TORRES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Gpe. Victoria No. 25 Col. Coapanoaya, Mpio. de Ocoyocac, Méx., mide y linda; norte: en dos líneas 9.65 m con Irene Pérez, la 2a. 5.35 m con Antonio González; sur: en dos líneas la. 12.85 m con Samuel Ortega y la 2a. 10.55 m con la Av. Gpe. Victoria; oriente: en tres líneas Ira. 26.60 m con Samuel Ortega, 2a. 17.10 m 3a. 7.10 m con Carmelo Acosta Ramírez; poniente: en dos líneas Ira. 31.14 m con Coleta Hinojosa Fco. González la 2a. 25.60 m con Antonio González.

Con una superficie aproximada de 730.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 15 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva—Rúbrica.

5146.—27 diciembre, 2 y 7 enero.

Exp. 998/90 CONCEPCION GUTIERREZ GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vicente Guerrero No. 01, San Nicolás Peralta, Mpio. de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 16.00 m colinda con la Sra. María Gutiérrez; sur: 8.00 m colinda con calle Vicente Guerrero; oriente: 22.00 m colinda con la Sra. María Gutiérrez; poniente: 26.00 m colinda con el Sr. Luis Trueba.

Con una superficie aproximada de: 208.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 15 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva—Rúbrica.

5146.—27 diciembre, 2 y 7 enero.

Exp. 997/90 MARTIN EDUARDO GUTIERREZ NUÑEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada Simón Bolívar s/n, Sta. María Atarasquillo, Mpio. de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 13.30 m colinda con el Sr. Ricardo Gutiérrez Núñez; sur: 15.89 m colinda con privada Simón Bolívar; oriente: 15.60 m colinda con el Sr. Everardo Zarco; poniente: 14.70 m colinda con Ricardo Gutiérrez Núñez.

Con una superficie aproximada de: 222.70 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 15 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva—Rúbrica.

5146.—27 diciembre, 2 y 7 enero.

Exp. 996/90 ANTONIO FLORES CONTRERAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle José María Morelos s/n, San Pedro Tultepec, Mpio. de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 21.90 m colinda con calle privada; sur: 21.90 m colinda con el Sr. Guillermo Nava; oriente: 8.50 m colinda con el Sr. Refugio Flores Contreras; poniente: 8.50 m colinda con calle Morelos

Con una superficie aproximada de: 254.15 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 15 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva—Rúbrica.

5146.—27 diciembre, 2 y 7 enero.

Exp. 995/90 RICARDO GUTIERREZ NUÑEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Simón Bolívar s/n, Sta. María Atarasquillo, Mpio. de Lerma, Méx., mide y linda: norte: en dos líneas la 1a. 21.78 m colinda con el Sr. Guadalupe Gtz. y la 2a. 16.82 m colinda con el Sr. Guadalupe Gtz. sur: en dos líneas la 1a. 30.04 m colinda con privada de Bolívar y la 2a. 13.30 m colinda con el Sr. Eduardo Gtz. Núñez; oriente: en dos líneas la 1a. 24.76 m colinda con el Sr. Everardo Zarco y la 2a. 14.70 m colinda con el Sr. Eduardo Gtz. Núñez; poniente: en dos líneas la 1a. 9.55 m colinda con calle Simón Bolívar y la 2a. 25.85 m colinda con el Sr. Guadalupe Gtz.

Con una superficie aproximada de 583.49 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 15 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva—Rúbrica.

5146.—27 diciembre, 2 y 7 enero.

Exp. 994/90 REFUGIO FLORES CONTRERAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo No. 65, San Pedro Tultepec, Mpio. de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 29.90 m colinda con privada; sur: 29.90 m colinda con el Sr. Guillermo Nava; oriente: 8.90 m colinda con calle Hidalgo; poniente: 8.50 m colinda con el Sr. Antonio Flores C.

Con una superficie aproximada de: 260.13 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 15 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva—Rúbrica.

5146.—27 diciembre, 2 y 7 enero.

Exp. 993/90 DOMINGO FLORES CONTRERAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo No. 65, San Pedro Tultepec, Mpio. de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 36.00 m colinda con el Sr. Rafael Vázquez; sur: 36.00 m colinda con calle privada; oriente: 10.45 m colinda con calle Hidalgo; poniente: 9.90 m colinda con el Sr. Martín Flores Campasano.

Con una superficie aproximada de: 366.12 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 15 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva—Rúbrica.

5146.—27 diciembre, 2 y 7 enero.

Exp. 992/90 DANIEL GOMEZ HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 20 de noviembre s/n, Sta. María Atarasquillo, Mpio. de Lerma, México, mide y linda: norte: 15.85 m colinda con el Sr. Paulino Hernández; sur: 15.10 m colinda con el Sr. Isidro Nieto; oriente: 16.10 m colinda con el Sr. Trinidad Zavaleta; poniente: 16.10 m colinda con el Sr. Gabino Hernández.

Con una superficie aproximada de: 250.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 15 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva—Rúbrica.

5146.—27 diciembre, 2 y 7 enero.

Exp. 1011/90, ELEAZAR LECHUGA GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Artesanos No. 6, Sta. Clara, Lerma Méx., mide y linda: norte: 13.50 m colinda con calle Artesanos o Sta. Clara; sur: 13.70 m colinda con Escuela Of. Abel C. Salazar; oriente: 27.00 m colinda con calle Francisco I. Madero; poniente: 27.40 m colinda con Tomás Lechuga Garduño.

Con una superficie aproximada de 362.92 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordena su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 15 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva—Rúbrica.

5146.—27 diciembre, 2 y 7 enero.

Exp. 1012/90, PERFECTO CERVANTES GIL Y OTRO, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacamulpa Tlaximilolpan, lugar denominado "Ayudee", mpio. de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 63.50 m colinda con el Sr. Lucio Jiménez Noria; sur: 45.00 m colinda con la Sra. María Gutiérrez Jiménez; oriente: 41.20 m colinda con barranca; poniente: 28.50 m colinda con el Sr. Tirzo Badillo Morales.

Con una superficie aproximada de 1,647.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordena su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 15 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva—Rúbrica.

5146.—27 diciembre, 2 y 7 enero.

Exp. 1013/90, GUADALUPE SUAREZ ROSALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lázaro Cárdenas s/n San Pedro Tultepec, mpio. de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 46.00 m colinda con el Sr. Luis Bastida; sur: 53.50 m colinda con el Sr. Fausto Dávila Jardón y Alfredo Dávila Jardón; oriente: 12.80 m colinda con calle Lázaro Cárdenas; poniente: 12.65 m colinda con cerrada.

Con una superficie aproximada de 600.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordena su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 15 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva—Rúbrica.

5146.—27 diciembre, 2 y 7 enero.

Exp. 991/90 SILVERIO ADRIAN PEÑA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos No. 108, Mpio. de Xonacatlán, Méx., mide y linda: norte: 5.22 m colinda con calle Morelos sur: 5.22 m colinda con el Sr. Juan Estrada oriente: 39.80 m colinda con el Sr. Apolinar Barrera; poniente: 39.40 m colinda con el Sr. Juan Regino Adrián; con una superficie aproximada de 206.71 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 15 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

5146.—27 diciembre, 2 y 7 enero.

Exp. 990/90 JUAN REGINO ADRIAN PEÑA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos No. 108, Mpio. de Xonacatlán, Méx., mide y linda: norte: 9.00 m colinda con calle Morelos; sur: 9.34 m colinda con el Sr. Juan Estrada; oriente: 39.40 m colinda con el Sr. Silverio Adrián Peña; poniente: 38.89 m colinda con el Sr. Elías Torres.

Con una superficie aproximada de 358.54 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 15 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

5146.—27 diciembre, 2 y 7 enero.

Exp. 1010/90 ISABEL ROBLES CONTRERAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Vasco de Quiroga Ote. No. 5, San Pedro Tultotec, mpio. de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 22.55 m colinda con Av. Vasco de Quiroga; sur: 22.62 m colinda con el Sr. Estanislao Reyes; oriente: 29.12 m colinda con el Sr. Antonio Robles Miranda; poniente: 29.20 m colinda con el Sr. Antonio Robles Miranda.

Con una superficie aproximada de 649.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 15 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

5146.—27 diciembre, 2 y 7 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 777/1670/90 CLEMENTE CASTRO ENSASTEGUI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en boy calle n.° Desembarco Francisco No. 1, municipio de Almoloya del Pío, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 17.68 m con Florinda Guzmán vieda de Salas; sur: 17.68 m con propiedad municipal y pasillo de 2.00 m de ancho por 22.80 m de largo; oriente: 9.50 m con Margarito Alvarde; poniente: 9.50 m con Severo Vergara.

Superficie aproximada de: 213.56 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Arista, México, a 19 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5146.—27 diciembre, 2 y 7 enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTOS

Exp. 278/90, FELIX LOPEZ SERRANO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón del Pipila No. 4-B, Cabecera municipal de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; norte: 9.00 m con Néstor Mondragón Becerra; sur: 6.30 m con cerrada del Callejón del Pipila; oriente: tres líneas de: 7.70, 4.40 y 29.80 m con J. Guadalupe Felipe y José López Serrano; poniente: dos líneas: 10.90 y 28.40 m con Serafín López Serrano.

Superficie aproximada de: 262.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 7 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4.—2, 7 y 10 enero

Exp. 279/90, C. GUILLERMO ORTA LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María del Llano, municipio de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 20.00 m con Ignacio Vieyra Ordóñez; sur: 20.00 m con Angel Orta López; oriente: 36.80 m con Eldipio Vieyra Rojas; poniente: 36.80 m con Francisca Cardelas Mouroy.

Con una superficie aproximada de: 736.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 7 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4.—2, 7 y 10 enero

Exp. 280/90, J. GUADALUPE FELIPE LOPEZ SERRANO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón del Pipila No. 4-C, Cabecera Municipal de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; norte: tres líneas de: 3.50, 5.00 y 2.50 m con Bernardo y José López Serrano; sur: 11.25 m con Callejón del Pipila; oriente: 13.20 m con Cerrada del Callejón del Pipila; poniente: tres líneas de: 7.70, 3.10 y 2.50 m con Félix y José López Serrano.

Superficie aproximada de: 119.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 7 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4.—2, 7 y 10 enero.

Exp. 281/90, JOSE LOPEZ SERRANO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón del Pipila No. 4-D, Cabecera Mpal de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; norte: 9.80 m con Néstor Mondragón Becerra; sur: 2.50 m con J. Guadalupe Felipe López Serrano; oriente: dos líneas, 15.90 y 20.60 m con J. Guadalupe López Serrano y Bernardo López Serrano; poniente: dos líneas, 4.40 y 29.90 m con Félix López Serrano.

Superficie aproximada de: 213.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 7 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4.—2, 7 y 10 enero

Exp. 282/90, C LONGINO LOPEZ SANCHEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro de los Baños, del municipio de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 59.90 m con Francisco Velázquez García; sur: 59.90 m con Juan Salgado Flores; oriente: 60.20 m con Claudio Mendoza Crescencio; poniente: 60.20 m con José Apolonio Flores.

Con una superficie aproximada de: 3,588.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 7 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4.—2, 7 y 10 enero.

Exp. 283/90, C. LONGINO LOPEZ SANCHEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro de los Baños, municipio de Ixtlahuaca, Estado de México, mide y linda; norte: 65.00 m con Francisca Reyes Vda. de Isidoro; sur: 35.00 m con Evaristo Felipe Alejandro; oriente: 79.40 m con Eusebio Ascencio Acasio; poniente: 79.40 m con Alberto Acasio Martínez.

Con una superficie aproximada de: 5,161.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 7 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4.—2, 7 y 10 enero.

Exp. 285/90, C. MODESTA MARTINEZ CLEMENTE promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Istapantongo, municipio de Ixtlahuaca; mide y linda; norte: en cuatro líneas, la primera de 22.20 m, la segunda de 60.60 m, la tercera de 3.75 m las tres líneas con Agustina Flores Nepomuceno y la cuarta línea con 84.80 m con Gorgonio Martínez Roberto; sur: en dos líneas, la primera de 40.30 m y la segunda de 07.35 m, la primera línea con Dionisio Nepomuceno Trejillo y la segunda con Pedro Peñalosa; oriente: en dos líneas, la primera de 4.10 m con Gorgonio Martínez Roberto y la segunda de 33.50 m con el mismo Gorgonio Martínez Roberto; poniente: en dos líneas, a primera de 65.80 m y la segunda de 82.20 m, ambas líneas con Felipe Martínez Jiménez.

Con una superficie aproximada de: 13,169.04 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 7 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4.—2, 7 y 10 enero.

Exp. 284/90, MARIA DEL CARMEN ANGELIS MALDONADO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda; norte: 17.00 m con Adrián Morquecho; sur: 18.00 m con Cándido Mendoza; oriente: 30.00 m con terreno baldío; poniente: 20.00 m con Bernardo Colín Sánchez.

Superficie aproximada de: 375.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 7 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4.—2, 7 y 10 enero.

Exp. 286/90, SARA GARCIA ECHAYARRIA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Joaquín el Junco, municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda; norte: 11.00 m con Cirilo Lara Salinas; sur: 11.00 m con Cirilo Lara Salinas; oriente: 18.35 m con Cirilo Lara Salinas; poniente: 18.20 m con Fortino Salinas Cruz.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 7 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4.—2, 7 y 10 enero.

Exp. 287/90, SERAFIN LOPEZ SERRANO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Callejón del Pipila No. 4-A Cabecera municipal de Ixtlahuaca, México, mide y linda; norte: 9.00 m con Néstor Mondragón Becerra; sur: 6.64 m con Callejón del Pipila; oriente: dos líneas de, 10.90 y 23.40 m con Félix López Serrano; poniente: 38.00 m con Remedios Ortega Villavicencio.

Superficie aproximada de: 330.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 7 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4.—2, 7 y 10 enero.

Exp. 288/90, C SONIA REYES GARDUÑO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, Estado de México, mide y linda; norte: 10.00 m con carretera a Tepic; sur: 10.00 m con Juan Molina Suárez; oriente: 15.00 m con Gregorio Garduño Pérez; poniente: 15.00 m con Miguel Ángel Reyes Garduño.

Con una superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 7 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4.—2, 7 y 10 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 104/1038/90, MANUEL SALAZAR HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el paraje Cruztitla, San Bartolomé Atlalahuaca, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda; norte: 56.00 m con camino a Tenancingo; sur: 33.20 m con Antonio Salazar Becerril; oriente: no tiene medida; poniente: 46.50 m con Aurelio Aguilar Cortez.

Superficie aproximada: 780.33 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 25 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4.—2, 7 y 10 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp. 1186/90, PAULINO REBOLLAR REBOLLAR promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Rancho Las Sirimicuas, Tingambato, municipio de Otzoloupan, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: al norte: 1000.00 m y linda con los C.C. Isael y César Rebollar V., por toda la barranca para arriba; al sur: 1400.00 m y linda con el señor Roberto López y Cornelio Bautista por una cuchilla para arriba a pasar por un tronco de tepahuaje porfiado del cerro por el lado del sur; en línea directa al puerto del León; al poniente: 600.00 m y linda con el río de Tingambato, al oriente: 6°C.00 m y linda con la señora Josefina Sesmas por una barranca para arriba y deja la barranca y agarra el puerto del León, teniendo una superficie de:

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo Méx., a 14 de diciembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

5.—2, 7 y 10 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DEL DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 13876 ADOLFO MENDIETA MORENO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santa Rosa, en San Andrés Cuexcontitlán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: norte: 19.00 m con Juan Moreno; al sur: 14.40 m con un canal; al oriente: 95.50 m con carretera Toluca-Temoaya; al poniente: 95.50 m con Dolores Sánchez; con una superficie aproximada de: 1607.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México a 14 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

11.—7, 10 y 15 enero.

Exp. 12811/90, IRENE SANCHEZ HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 18.00 m con Blanca Esthela Sánchez Hernández; sur: 18.00 m con Prop. de Ana María del Rocío Alarcón de Sánchez; oriente: 10.00 m con Prop. de Enrique Meneses; poniente: 10.00 m con calle.

Superficie aproximada de: 180.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de noviembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

23.—7, 10 y 15 enero.

Exp. 10067/90, JUAN VELAZQUEZ GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Sta. Cruz San Pablo Autopan, municipio de Toluca, distrito de

Toluca, mide y linda; norte: 91.35 m con Adolfo de Jesús y Alicia García; sur: 93.90 m con J. Cruz González Corona; oriente: 10.40 m con calle de Benito Juárez; poniente: 10.40 m con Silvestre Velázquez González.

Superficie aproximada de: 963.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de noviembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

23.—7, 10 y 15 enero.

Exp. 10047/90, ELISEO RENDON HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Oxtotitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 47.45 m con Mercedes Millán; sur: 11.05 m c/ Silvano Dávila Flores, 11.50 m c/Silvano Dávila Flores, 20.90 m c/Josefina Rendón Hernández, oriente: 6.00 m con Silvano Dávila Flores, 29.20 m c/Crescenciano Martínez; poniente: 22.14 m con calle Juan Aldama, 15.60 m c/Silvano Martínez Dávila F. y Alejandro Martínez de Jesús

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de noviembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

23.—7, 10 y 15 enero.

Exp. 10060/90, FORTUNATO MALDONADO ZEPEDA v JOSEFINA ZEPEDA DE MALDONADO promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pueblo Nuevo, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 26.85 m con Angel Gómez Ortega; sur: 26.95 m con Mariano Romero; oriente: 6.00 m con calle; poniente: 6.00 m con Gaudencio Gómez Vázquez.

Superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de noviembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

23.—7, 10 y 15 enero.

Exp. 10055/90, HONORIO MARTINEZ NUÑEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Santiaguillo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 10.60 m con Lázaro Romero; sur: 10.60 m con Pedro Andrade; oriente: 14.15 m con calle privada; poniente: 14.15 m con Mónica Arellano.

Superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de noviembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

23.—7, 10 y 15 enero.

Exp. 10057/90, MARICELA SERRANO DE GALLARDO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Sta. Cruz, municipio de Metepec, distrito de Toluca mide y linda; norte: 22.50 m con Juana Serrano de la Cruz; sur: 22.50 m con calle Niños Héroes; oriente: 20.00 m con Juana Barrera de la O., poniente: 20.00 m con Olga Díaz de Serrano.

Superficie aproximada de: 450.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de noviembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

23.—7, 10 y 15 enero

Exp. 10064/90, PONCIANA CARRASCO DE MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Miguel Metepec municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 27.70 m con Julián Carrillo; sur: 27.70 m con Melchor Dazellado; oriente: 14.80 m con calle Guerrero; poniente: 13.80 m con solar de Julián Carrillo.

Superficie aproximada de: 396.11 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de noviembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

23.—7, 10 y 15 enero.

Exp. 10071/90 JUVENTINO SANCHEZ LEON promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Coaxusco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 14.00 m con Austreberia Sotelo; sur: 14.00 m con señora Elena; oriente: 15.00 m con calle privada sin nombre; poniente: 15.00 m con Camerino Sánchez Gómora.

Superficie aproximada de: 210.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de noviembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

23.—7, 10 y 15 enero.

Exp. 11872/90, CARMEN ESCALONA LARA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Boulevard Isidro Fabela No. 808, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 17.12 m con Margarita García Archundia de Luque; sur: 17.12 m con Hortensia Gutiérrez Albavera; oriente: 2.80 m con Boulevard Isidro Fabela; poniente: 2.55 m con Hortensia Gutiérrez Albavera.

Superficie aproximada de: 45.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de noviembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

23.—7, 10 y 15 enero.

Exp. 11871/90, RUTH GUTIERREZ ALBAVERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Boulevard Isidro Fabela, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 11.04 m con Margarita García Archundia; sur: 11.04 m con Enrique Gutiérrez Albavera; oriente: 5.02 m con Hortensia Gutiérrez Albavera; poniente: 6.12 m con Jovita Contreras de Rocha y privada.

Superficie aproximada de: 61.49 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de noviembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

23.—7, 10 y 15 enero.

Exp. 11874, AMADO MEDIEL SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jorge Pueblo Nuevo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 20.00 m con el señor Claro Fortino Alba Baldoras; sur: 20.00 m con las Palmas; oriente: 8.00 m con el señor Gerardo Santana Trejo; poniente: 8.00 m con la calle Tacámbaro.

Superficie aproximada de: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de noviembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

23.—7, 10 y 15 enero.

Exp. 10365/90, MARIA DEL CARMEN LOPEZ DE ORTEGA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Santiago Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 14.80 m y 14.00 m con Arnulfo Emeterio López Dorado; sur: 32.75 m con María de Jesús Mondragón; oriente: 14.60 m con Guillermina Dorado Ortiz; poniente: 10.00 m con Jesús Alcántara.

Superficie aproximada de: 377.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de noviembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

23.—7, 10 y 15 enero.

Exp. 10364/90, HERIBERTO ORTEGA GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Bo. del Espíritu Santo, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 13.04 m con Manuel y Evodio Torres; sur: 22.00 m con calle; oriente: 1.45 m con Evodio Torres; poniente: 6.03 m con Roberto Carrillo y 2.57 m con Manuel Torres.

Superficie aproximada de: 94.15 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de noviembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

23.—7, 10 y 15 enero.

Exp. 10042/90, CANDELARIA DE LA LUZ DELGADO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Tecolit, del municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 20.45 m con Magdalena Cuero; sur: 15.90 m con callejón privada de Galeana; oriente: 33.72 m con Erasmo González; poniente: 32.64 m con Juan Arriaga.

Superficie aproximada de: 602.88 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de noviembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

23.—7, 10 y 15 enero.

Exp. 10046/90, RAUL BENITO AYALA GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Santa Cruz, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 10.35 m con calle, sur: 10.35 m con el señor Esteban Suárez Gundarrama; oriente: 8.60 m con el señor Javier Ayala Reyes; poniente: 8.60 m con el señor Javier Ayala Reyes.

Superficie aproximada de: 97.61 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de noviembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

23.—7, 10 y 15 enero.

Exp. 10058/90, OLGA DIAZ DE SERRANO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Niños Héroes, Sta. Cruz, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 20.00 m con Oscar Noé Gómez; sur: 20.00 m con calle Niños Héroes; oriente: 20.00 m con Maricela Serrano; poniente: 20.00 m con Leodegario Estrada.

Superficie aproximada de: 400.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de noviembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

23.—7, 10 y 15 enero.

Exp. 10070/90, FELIPE CONTRERAS SALGADO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Salvador Tizatlán, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 40.44 m con José Guzmán; sur: 28.07 m con camino a San Salvador; oriente: 91.4 m con Rosa Jardón Vázquez; poniente: 107.00 m con Luis Jardón Vázquez.

Superficie aproximada de: 3,229.32 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de noviembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

23.—7, 10 y 15 enero.

Exp. 10045/90, CARMEN AYALA GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Santa Cruz, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 9.20 m con calle Cerrada de Allende; sur: 9.71 m con Adela Vargas V.; oriente: 9.00 m con Juan Ayala; poniente: 9.00 m con Julie Caiero e Isidro.

Superficie aproximada de: 85.23 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de noviembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

23.—7, 10 y 15 enero.

Exp. 10052/90, FERNANDO FLORES DE JESUS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Oxtotitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 16.40 m con Ernestina Hernández; sur: 16.40 m con Ana María Cruz Espinal; oriente: 6.00 m con Gilberto Miranda; poniente: 6.00 m con calle 14 de Diciembre.

Superficie aproximada de: 58.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de noviembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

23.—7, 10 y 15 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 1568/90, Ing. ALEJANDRO CRUZ JIMENEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ex-hacienda de Tepetzingo municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 43.00 m con vendedora; sur: 43.00 m con vendedora; oriente: 46.90 m con carril; poniente: 46.90 m con carril propiedad de los señores Angel y Valentín Pérez Ramírez.

Superficie aproximada: 2,016.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 14 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

23.—7, 10 y 15 enero.

Exp. 1585/90, C. EDMUNDO MORALES PEDROZA Y OTRA promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vicente Guerrero s/n, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 47.50 m con Prop. de la profesora Esther Gómez Quintana; sur: 45.00 m con Prop. del señor Vicente Vázquez Monroy; oriente: 7.00 m con calle Vicente Guerrero; poniente: 7.00 m con Prop. de la señora María Nájera.

Superficie aproximada: 373.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 14 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

23.—7, 10 y 15 enero.

Exp. 1582/90, C. RODOLFO HECTOR FERNANDEZ ROJAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera Ixtapan-Coatepec Harinas, Barrio de Santa Catarina, Mpio. de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 16.00 m con Demecio Díez; sur: 9.00 m con carretera Ixtapan-Coatepec Harinas; oriente: 76.00 m con doctor Rodolfo Díaz Mendiola; poniente: 68.00 m con Guadalupe Nájera.

Superficie aproximada de: 648.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 14 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

23.—7, 10 y 15 enero.

Exp. 1584/90, C. SALVADOR ESCALONA MEDINA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle José María Morelos Cuarte 3, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 37.20 m con Juana Hernández Sánchez y Sergio Escalona Medina; sur: En dos líneas 1.—de 33.80 m y la 2.—de 2.40 m con Antonio Agustín Escalona Medina y Jesús Mendieta; oriente: en 2 líneas 1.—8.30 m y la 2.—de 2.70 m con Jesús Mendieta y Juan Hernández Sánchez; poniente: 11.00 m con la calle José María Morelos.

Superficie aproximada de: 385.13 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 14 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

23.—7, 10 y 15 enero.

Exp. 1594/90, CELESTINO B. FLORES TAPIA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos No. 14, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 14.50 m con Carmen Rubí hoy Amelia Nava; sur: 14.50 m con calle Morelos; oriente: 31.00 m con Gregorio Flores Tapia; poniente: 31.00 m con Concepción Nava Flores.

Superficie aproximada de: 449.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 14 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

23.—7, 10 y 15 enero.

Exp. 1593/90, GREGORIO FLORES TAPIA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Morelos, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 14.50 m con Carmen Rubí y hoy Amelia Nava; sur: 14.50 m con calle de Morelos; oriente: 31.00 m con Raúl Nava Gómez; poniente: 31.00 m con Celestino Benigno Flores Tapia.

Superficie aproximada de: 449.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 14 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

23.—7, 10 y 15 enero.

Exp. 1591/90, ADELINA TORRES DE SANCHEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 5 de Mayo Esq. Reforma P. Porfirio Díaz, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 34.20 m con Melésio Velázquez; sur: 33.00 m con calle Reforma; oriente: 120.00 m con herederos de Celestino Mendiola; poniente: 108.10 m con calle 5 de Mayo.

Superficie aproximada de: 3,832.08 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 14 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

23.—7, 10 y 15 enero.

Exp. 1431/90, C. CIRILO GUADARRAMA HERNANDEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 76.70 m con carretera a San Miguel; sur: 31.00 m con Ambrosio Reza; oriente: 45.20 m con Ma. de la Paz Guadarrama Enriquez; poniente: 50.65 m con camino vecinal.

Superficie aproximada de: 1,382.49 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 14 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

23.—7, 10 y 15 enero.

Exp. 1583/90, C. BENJAMIN GOMEZ GOMEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en entre las calles de Vicente Guerrero Esq. con 20 de Noviembre, X-tapan de la Sal, distrito de Tenancingo, terreno casa-habitación, mide y linda; norte: 20.00 m con calle 20 de Noviembre; sur: en 3 líneas 1—10.25 m, 2. 3.40 m, 3. 4.10 m con herederos de Mauro Beltrán; oriente: 22.90 m con señora Elena Medina de Valle; poniente: 17.50 m con la calle Vicente Guerrero.

Superficie aproximada de: 373.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 14 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

23.—7, 10 y 15 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 15594/90, CELIA DIAZ DE HERNANDEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 55.20 m con Virginia Enriquez Zugaide; sur: 55.20 m con Catalina Cerón; oriente: 11.20 m con calle Jorge Jiménez Cantú; poniente: 11.20 m con Eliseo Enriquez.

Superficie aproximada de: 618.24 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 23 de noviembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Piégo.—Rúbrica.

23. 7, 10 y 15 enero.

Exp. 15593/90, ARMANDO VIGUERAS GALARZA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 168.00 m con Miguel Zugaide; sur: 96.00 m con Pablo Rosales; oriente: 62.00 m con Suc. Pablo Rosales; poniente: 145.00 m con Gaspar García Soriano.

Superficie aproximada de: 10,596.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 23 de noviembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Piégo.—Rúbrica.

23.—7, 10 y 15 enero.

Exp. 15595/90, ELISA VIGUERAS JIMENEZ y ADAN POZOS VIGUERAS promueven inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 270.00 m con Sixto Soriano; sur: 269.00 m con ejido; oriente: 314.00 m con Jesús Calvo; poniente: 309.00 m con Rafael Chávez.

Superficie aproximada de: 83,949.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 23 de noviembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Piégo.—Rúbrica.

23.—7, 10 y 15 enero.

Exp. 15515/90, NTCANDRO ALONSO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco mide y linda; norte: 39.73 m con Elías Hernández; sur: 38.60 m con Juan Onofre; oriente: 73.75 m con Eligio Alonso; poniente: 78.94 m con Pedro Silva.

Superficie aproximada de 2,990.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 30 de octubre de 1990.—C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Piégo.—Rúbrica.

23.—7, 10 y 15 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 01/91, SERGIO TELLEZ RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Cuevas, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 26.25 m con calle pública; sur: 39.00 m con carretera; oriente: en dos líneas, 34.20 y 60.00 m con Ernesto Martínez; poniente: 98.50 y 48.15 m con calle.

Superficie aproximada de 3,047.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 2 de enero de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Subzar Camacho.—Rúbrica.

16.—7, 10 y 15 enero.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 11

TEXCOCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

LIC. JOSE ENRIQUE MILLET PUERTO, Notario No. 11 del distrito judicial de Texcoco, México manifiesto que por escritura pública No. 21869 del volumen 409 de fecha 9 de octubre de 1990, ante mí la señora HORTENCIA MONIARDIN GALLIGOS radicó la sucesión testamentaria a bienes del señor JOSE LLAMAS CALVILLO, en la cual acepta el cargo de albacea y la herencia instituida a su favor, manifestando que con la intervención del suscrito formulará los inventarios y avalúos correspondientes.

A T E N T A M E N T E

LIC. JOSE ENRIQUE MILLET PUERTO.—Rúbrica.

3-AI.—7 y 21 enero.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 28

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

GACETA DEL GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO.

P R E S E N T E.

LIC. JOSE LUIS MAZOY KURI, Notario Número Veintiocho del Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, señalando como domicilio para oír y recibir toda clase de citas y notificaciones la casa No. 2 de la calle Bosque de la Fé, esquina Bosque de las Minas Fracto. Bosques de la Herradura, Huixquilucan, Estado de México, Código Postal 53920 y autorizando para oírlos y recibirlos a los señores ALEJANDRO ROA, ANTONIO ROSAS Y JOSE LUIS MARTINEZ, ante usted comparezco y expongo:

Que en escritura pública número 10,752 de fecha 10 de octubre de 1990, pasada ante mí fe, quedó radicada la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora MATILDE HERNANDEZ RODRIGUEZ, quien falleció en la ciudad de México, Distrito Federal, el día primero de enero de mil novecientos noventa.

Que el señor FASCUAL TRINIDAD HERNANDEZ BECERRIL, comparece ante mí, como ALBACEA, designada por el de cujus y acepta la herencia y reconoce sus derechos hereditarios, asimismo acepta el cargo de Albacea, protestando su fiel y leal desempeño y manifiesta que procederá a la formulación del inventario respectivo.

PROTESTO LO NECESARIO.

Huix, Méx., a 2 de enero de 1991.

A T E N T A M E N T E.

EL NOTARIO 28 DE TLALNEPANTLA.

LIC. JOSE LUIS MAZOY KURI.—Rúbrica.

18.—7 y 16 enero.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 28

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

GACETA DEL GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO.

P R E S E N T E.

LIC. JOSE LUIS MAZOY KURI, Notario Número Veintiocho del distrito de Tlalnepantla, Estado de México, señalando como domicilio para oír y recibir toda clase de citas y notificaciones la casa No. 2 de la calle Bosque de la Fé, esquina Bosque de las Minas, Fracto. Bosques de la Herradura, Huixquilucan, Estado de México, Código Postal 53920 y autorizando para oírlos y recibirlos a los señores ALEJANDRO ROA, ANTONIO ROSAS Y JOSE LUIS MARTINEZ, ante usted comparezco y expongo:

Que en escritura pública número 10,695 de fecha 19 de septiembre de 1990 pasada ante mí fe, quedó radicada la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora NICOLASA VALENZUELA BASTIDA DE SARABIA, quien falleció en el municipio de Naucalpan, Estado de México, el día 10 de enero de 1990.

Que la señora ROSA HILDA SARABIA VALENZUELA, comparece ante mí como ALBACEA, designada por el de cujus y acepta la herencia y reconoce sus derechos hereditarios, asimismo acepta el cargo de Albacea, protestando su fiel y leal desempeño y manifiesta que procederá a la formulación del inventario respectivo.

PROTESTO LO NECESARIO.

Huix, Méx., a 2 de enero de 1991.

A T E N T A M E N T E.

EL NOTARIO 28 DE TLALNEPANTLA.

LIC. JOSE LUIS MAZOY KURI.—Rúbrica.

19.—7 y 16 enero.